



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023-2024

Código del centro:	47007197
Denominación:	IES CONDE LUCANOR
Localidad:	PEÑAFIEL

(El texto en color rojo son indicaciones o aclaraciones para elaborar la PGA, pero no es un texto para incluirse en la PGA que elabore el centro, por tanto, se puede borrar del documento definitivo. Una vez cumplimentado el documento se actualizará el índice pulsando con el botón derecho del ratón sobre la tabla de "Contenido" que está en la pág. 2 y actualizar campos)



Contenido

I)	Introducción	3
II)	Objetivos para el curso	5
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados	5
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)	7
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.	9
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular	10
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas	11
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza	12
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro	15
IV)	Organización general del centro(criterios para la elaboración de grupos y horarios):.....	15
V)	Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.....	18
VI)	Aprobación y difusión de la Programación General Anual.	19
VII)	Relación de documentos que se adjuntan como anexos	19

I) Introducción

- Procedimiento para la elaboración de la PGA

Para la elaboración de la presente Programación General Anual, siguiendo las directrices marcadas en la legislación de Castilla y León, nos hemos basado en las propuestas realizadas en la memoria del curso 2022-2023 por parte de cada Departamento didáctico, así como del Claustro de profesores y del Consejo Escolar, que se realizaron a través de cuestionarios online para agilizar este proceso.

Tanto el Claustro como el Consejo donde se realizaron las valoraciones fueron el 30 de junio de 2023. Nos basamos en los cuestionarios realizados a lo largo del mes de junio, así como en las memorias de los Departamentos Didácticos.

Las **valoraciones del Claustro** han sido:

- Satisfacción con los horarios: 8,24
- Satisfacción con las agrupaciones: 8,08
- Satisfacción con los espacios y recursos: 8,36
- Satisfacción con el equipo directivo: 9,56
- Sobre convivencia y RRI: 7,32
- Sobre la Propuesta Curricular: 8,05
- Sobre los resultados académicos: 9,33
- Sobre el plan de Acción Tutorial: 7,83
- Sección Bilingüe: 7,29
- Organización del centro: 8,57

Las propuestas de mejora del Claustro se basan en:

- Mejorar la acogida de nuevos docentes con el curso comenzado
- Mayor implicación de las familias
- Creación de un aula de ELE.

Las **valoraciones del Consejo Escolar** han sido:

- Satisfacción con la PGA y PEC: 9,67
- Satisfacción con los resultados académicos: 9,30
- Sección Bilingüe: 8,30
- Sobre convivencia y RRI: 9,30
- Sobre la gestión de los recursos: 9,80
- Web y redes sociales: 9,00
- Mecanismos de comunicación con familias: 8,70

La propuesta de mejora del Consejo es dar una información más detallada a las familias sobre los planes y proyectos que se realizan en el centro.

Sobre las valoraciones realizadas por las **familias** debemos decir que obtenemos:

- Satisfacción con el centro: 6,83
- Satisfacción con los tutores: 6,61
- Satisfacción con los profesores: 6,20
- Satisfacción con el equipo directivo: 8,40



- Sobre convivencia: 6,55
- Sobre los recursos: 6,60
- Implicación de la comunidad: 7,08
- Organización y funcionamiento del centro: 8,42
- Sección Bilingüe: 5,83
- Orientación académica: 8,14
- Organización del centro: 7,25

Sobre las propuestas de mejora, las familias piden mejorar las comunicaciones desde el centro. Este curso 22-23 Moodle no ha funcionado de forma correcta y se ha notado mucho. Indican el ingente número de ausencias de profesorado durante el curso, que ha perjudicado el ritmo, sobre todo por el tiempo que se tarda en cubrir las sustituciones.

Los **alumnos** de nuestro centro opinan:

- Satisfacción con el centro: 8,29
- Satisfacción con los tutores: 7,80
- Satisfacción con los profesores: 7,00
- Satisfacción con el equipo directivo: 7,92
- Sobre convivencia y RRI: 7,21
- Sobre los recursos: 7,07
- Orientación y actividades de tutoría: 6,7
- Organización del centro: 7,3

Las propuestas de mejora realizadas por los alumnos son:

- Mejorar instalaciones, sobre todo los baños. Aunque reconocen que no cuidan en exceso el centro.
- Mejorar el uso de las TIC en las clases
- Salidas en los recreos
- Piden mayor contundencia en la aplicación del RRI y más castigos con los que no lo cumplen.

Esta PGA se pondrá a disposición de toda la Comunidad Educativa con su publicación en la web del centro y en los grupos de Teams para el profesorado para su consulta. Además, estaremos a disposición de cualquier persona para explicar su contenido.

Debemos recordar que la PGA obligará a todo el personal del centro y vinculará a la comunidad educativa del mismo, como indica el artículo 14. 4. del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.

Además, indicaremos que este documento, junto a todos los demás anexados, serán compartidos con la Inspección Educativa a través del One Drive, con la cuenta @educa del

centro.

- Documentos que forman parte de la PGA

Forma parte de la Programación General Anual: el Documento de Organización del Centro (DOC) y el Proyecto Educativo (PEC) con todos los planes y/o proyectos que lo integran.

II) Objetivos para el curso

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados

- Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Plan de formación del profesorado	Claustro	Equipo directivo, asesor CFIE, encargado del CFIE en el centro y coordinadores de los cursos	Actas de los cursos Memorias de los cursos Sugerencias del claustro
Informar de los cursos, plazos y datos de interés	Claustro	Equipo Directivo y encargado del CFIE en el centro.	A través del correo electrónico. Información en los tablones de la sala de profesores.
Mantener y potenciar el programa PROA+	Alumnado de 1º y 2º ESO	Orientadora, profesora de PROA+, tutores y Jefatura de estudios	Evaluación inicial, reuniones de tutores, evaluaciones
Aprovechar el programa de Acompañamiento a la	Alumnado de 4º ESO	Docentes del programa, tutores de	Evaluaciones



Titulación de 4º ESO		4º	
Mejora de la convivencia escolar y de la organización de agrupamientos para atender mejor a la diversidad	Alumnado de todos los niveles	Equipo Directivo, Orientador y tutores	Informes de tutores. Informes de colegios. Evaluación Inicial
Adecuar la propuesta curricular y las programaciones didácticas al desarrollo de la LOMLOE	Claustro	Equipo directivo, CCP y claustro	Actas de CCP y Claustro Programaciones didácticas
Potenciar el Plan de Acción Tutorial	Claustro Alumnado	Orientación y Equipo directivo	Actas de reuniones Actas CCP
Implicar a las familias en la vida del centro	AMPA	Equipo directivo y representantes AMPA y familias	Actas de consejo escolar Actas reuniones con AMPA Web y Stilus Comunicación
Continuar con la coordinación con los centros de E.P., empresas e instituciones	Alumnado de 1ºESO Alumnado FP	Equipo directivo, orientación, Tutores FCT	Visitas a colegios Visitas a centros de trabajo FCT
Mejorar los procesos de elaboración de los informes del alumnado ACNEE	Profesorado, orientación	Orientadora, Jefes de departamento, Jefatura de estudios	Actas de reuniones Teams
Fomentar el uso de las TICs como herramienta didáctica para la tarea docente	Claustro	Equipo directivo, Coordinador CFIE, Encargado TIC	Plan de formación del profesorado Plan TIC
Trabajar en el Plan de Mejora de centro "La biodiversidad del	Claustro	Equipo directivo y Convivencia	Autoevaluación



Conde Lucanor”			
----------------	--	--	--

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

Objetivo: Conseguir la implicación del profesorado y del alumnado en la mejora de la convivencia del centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Análisis de las actuaciones de docentes, alumnado y Equipo Directivo	Equipo directivo, Orientadora y tutores	A través de tutorías y reuniones de tutores Actillas de evaluaciones
Continuar con el modelo de parte de incidencias	Equipo directivo	Modelo de parte de incidencia y amonestación Análisis de la convivencia por trimestre
Definir las normas de aula con cada grupo y realizar un seguimiento, al menos, semanal de las mismas en la hora de Tutoría de grupo	Tutores, Orientador y Jefatura de Estudios	Actas de las reuniones
Los partes de incidencia serán introducidos en el IESFácil / Stilus por el profesor que ha puesto la incidencia	Jefatura de estudios Claustro	IESFácil / Stilus

Objetivo: Concretar y definir el plan de convivencia que sirva de marco para la comunidad educativa.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaboración con las propuestas de la Comisión de Convivencia	Dirección y Coordinador de convivencia	Documento y memoria
Concretar y definir el Plan de convivencia	Equipo directivo, Orientadora	Actas de las reuniones y documento final
Objetivo: Fomentar la participación del alumnado en las acciones del centro, reforzando la figura del delegado y el alumno mediador		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Constitución de la Junta de Delegados. Nombramiento de representantes de la Junta	Equipo directivo	Acta de constitución
Seguir con la formación para la figura del alumno mediador	Equipo directivo, Orientadora y coordinador de convivencia	Se plantea una formación desde el centro
Realizar evaluación al finalizar el curso y dar presencia a sus sugerencias	Equipo directivo y Junta de delegados	Memoria Final del curso



Objetivo: Realizar actividades solidarias que contribuyan a la formación del alumnado		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Diversas actividades con el fin de recaudar fondos para alguna causa benéfica	Equipo directivo	Permisos Ayuntamiento Ingreso del dinero recaudado Aportaciones de toda la comunidad educativa
Objetivo: Implicar al alumnado en la limpieza y mantenimiento del centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Poner carteles en el centro promoviendo la limpieza	Equipo directivo	Interior y exterior del centro
Actividades en tutoía sobre la responsabilidad individual	Orientadora, equipo directivo y tutores	Plan de acción tutorial
Objetivo: Asegurar el traslado de la información de la CCP y el Consejo Escolar a todo el profesorado		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Facilitar los canales de información para que todos los profesores sepan los temas tratados en estos ámbitos	Equipo directivo, representantes de profesores en el Consejo Escolar, jefes de departamento	Teams, OneDrive, Correo electrónico
Objetivo: Seguir potenciando las relaciones con el AMPA		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Presencia de un representante del AMPA en las reuniones de acogida a los padres	Equipo directivo	Invitación al AMPA a través de correo electrónico
Informar de diversas charlas de interés para la comunidad educativa	Equipo directivo	Comunicación por correo electrónico

Objetivo: Atender al alumnado sancionado y prevenir el absentismo y la pérdida de ritmo académico		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Informar de las sanciones al equipo docente para que deje tareas e informe de los exámenes	Equipo directivo y Equipos docentes	A través de Teams y Ficha de recogida de tareas
Uso de Teams como medio para permitir que continúe el proceso académico	Equipo directivo y Dpto de Orientación	Análisis trimestrales desde Jefatura sobre esta medida
Objetivo: Informar a las familias de las normas del centro y posibles sanciones		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Informar a las familias del RRI	Equipo directivo y corrdinador TIC	Web del centro
Contacto directo, rápido y bidireccional con las familias	Equipo directivo y coordinador TIC	Stilus Familias



II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: Organizar el uso de las aulas de forma que se optimicen todos los espacios y se respeten los acuerdos tomados sin perjuicio de las necesidades imperiosas de ciertos departamentos según las propuestas de los mismos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaboración de horarios y distribución de aulas según los criterios establecidos	Equipo directivo	Horarios y análisis de los departamentos
Prioridad a las materias vinculadas a la sección bilingüe y materias que así lo indican desde sus departamentos por sus características	Equipo directivo	Horarios y análisis de los departamentos
Objetivo: Mejorar e implementar los recursos educativos y materiales del centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Arreglo de diversas goteras	Secretaría	Seguimiento del trabajo realizado en secretaría
Repaso pintura aulas e instalaciones del centro	Secretaría	Seguimiento del trabajo realizado en secretaría
Arreglo de desperfectos en dependencias y pasillos del centro como ventanas, cerraduras,...	Secretaría	Seguimiento del trabajo realizado en secretaría
Colocación de numeración de aulas, así como planos informativos del centro	Equipo directivo	Diferentes aulas y pasillos
Colocación de exposiciones fotográficas, murales,... en el espacio expositivo El Muro	Comunidad educativa	Seguimiento del trabajo realizado por el equipo directivo
Optimización de los recursos informáticos del centro	Equipo directivo	Redistribución y optimización de los equipos
Mantenimiento de los ordenadores de las aulas, sala de profesores y departamentos, así como de las aulas TIC	Secretaría y responsable de medios informáticos	Seguimiento del trabajo realizado en secretaría
Objetivo: Potenciar la biblioteca para darle mayor protagonismo en el centro y promover la lectura, así como ampliar el destino de su uso		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Organización y clasificación de libros	Grupo de trabajo de la biblioteca	Seguimiento del trabajo por la coordinadora del grupo de trabajo y responsable de la biblioteca
Objetivo: Seguir con la mejora de las nuevas tecnologías en el centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reubicación y aprovechamiento de materiales ya existentes en el centro	Equipo directivo, encargado de	Secretaría y encargado de medios informáticos



	medios informáticos	
Actualización de ordenadores en departamentos	Equipo directivo	Petición a Consejería
Presentar solicitud de CoDiCe TIC	Equipo directivo y coordinador TIC	Plan CoDiCe TIC y la documentación relativa

Objetivo: continuar con el plan de comunicación interna y externa		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Actualizar a Stilus Comunicaciones	equipo directivo y encargado de medios informáticos	Plan TIC; Plan de comunicación,
Tener actualizadas las redes sociales y web del centro	equipo directivo y coordinador TIC	Web y RRSS

II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular

Objetivo: informar sobre los cambios en la evaluación según la LOMLOE		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar cursos de formación sobre la LOMLOE	equipo directivo, CFIE, claustro	programaciones didácticas y memorias
Crear los mapas competenciales y criterios de cursos pares	equipo docente	programaciones didácticas y memorias

Objetivo: llevar a cabo un plan individualizado de recuperación para los alumnos con materias suspensas		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
seguir el plan realizado el curso anterior	jefes de departamento y coordinador de pendientes	evaluación de las pendientes
Objetivo: informar sobre las posibilidades de promoción en ESO, Diversificación y Bachillerato, así como criterios sobre Matrícula de Honor en 2º de Bachillerato		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Claustros y CCP	equipo directivo, jefes de departamento	Actas de reuniones
Reuniones de tutores	Jefatura de estudios, orientadora y tutores	Actas de las reuniones
Reuniones con familias	Equipo directivo, orientadora y tutores	Documentos de centro y web del centro
Objetivo: Seguir con el PLC, unificando los criterios de todos los departamentos e implementar un		



Proyecto Digital de Centro para crear rúbricas comunes para la evaluación de dicha competencia.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Claustros y CCP	Equipo Directivo y Jefes de Departamento	Actas de las reuniones
PLC y PCD	Equipo Directivo, CCP y responsable de la Biblioteca y medios TIC.	Actas de las reuniones
Objetivo: Fomentar el trabajo de los temas transversales a lo largo del curso y en cualquier materia.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Claustros y CCP	Equipo Directivo y Jefes de Departamento	Actas de las reuniones
Reuniones de tutores	Jefatura de Estudios, Orientadora y tutores	Actas de las reuniones
Preparación de diversas actividades conmemorativas,	Equipo Directivo y Claustro	Programaciones y Memorias

II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas

Objetivo: Adecuar las actividades complementarias con los contenidos de las materias y buscar la coordinación interdepartamental.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Claustros y CCP	Equipo Directivo, Jefes de Departamento y Jefe de Extraescolares	Actas de las reuniones
Objetivo: Asegurar el cumplimiento de las programaciones didácticas de forma trimestral.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Claustros y CCP	Equipo Directivo y Jefes de Departamento	Actas de las reuniones
Reuniones de departamentos	Jefatura de Estudios y Jefes de Departamento	Actas de las reuniones y análisis de resultados trimestrales.
Objetivo: Facilitar la superación de las materias pendientes de cursos anteriores.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
CCP	Equipo Directivo y Jefes de Departamento	Actas de las reuniones



Informar a los alumnos de las tareas a realizar	Tutora de pendientes, tutores y profesores del curso	Tutorías, página web y tabloneros de anuncios.
Unificar los exámenes a finales de enero y principios de mayo (2 fases)	Tutora de pendientes y Jefes de Departamento	Actas de reuniones, página web y tabloneros de anuncios.
Objetivo: Adaptar las programaciones didácticas a las nuevas exigencias de la ley educativa		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Adaptar los perfiles criterios de cada materia LOMLOE	Claustro de profesores	Programaciones didácticas con los perfiles criterios cuantificados

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

Objetivo: mantener actualizado el proyecto educativo de centro incorporando las modificaciones que correspondan		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
actualización del proyecto educativo en CCP, claustro y Consejo Escolar	equipo directivo	actas de reuniones
presentación en Consejo Escolar del documento definitivo para su aprobación	dirección	acta de reunión y certificado de aprobación
Objetivo: Implantar el Proyecto Lingüístico de Centro como herramienta común para la adquisición de la Competencia Lingüística y desarrollar un Proyecto Digital para la adquisición de la competencia digital.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Presentar el PLC de centro, sus objetivos y principales herramientas.	Equipo Directivo, CCP y responsable de la biblioteca	Actas de CCP y Claustro
Realizar actividades volcadas a la unidad en la evaluación de la competencia lingüística	Equipo Directivo, CCP y responsable de la biblioteca	Memoria Final
Perfilar el Proyecto Digital para valorar la competencia digital del centro	Equipo Directivo, CCP y coordinador TIC	Proyecto Digital
Objetivo: Incluir en la página Web del Centro los modelos de documentos necesarios para el profesorado y para las familias.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Documentos en página Web	Dirección y encargado de medios informáticos	Web del centro

Objetivo: Mantener informada a la Comunidad Educativa sobre las cuestiones que se produzcan entorno a las pruebas de evaluación final de etapa en 4º ESO, así como sobre la EBAU.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Información en las reuniones de CCP y Claustro en septiembre	Dirección	Actas de CCP y Claustro
Información a través de la web del centro y Stilus Comunicaciones	Equipo Directivo y coordinador TIC	Web y Stilus Comunicaciones
Reuniones informativas con familias	Dirección, Jefatura de Estudios, Dpto. de Orientación	Convocatorias de reuniones
Coordinación con el Dpto. de Orientación	Dirección, Jefatura de Estudios, Dpto. de Orientación	Actas de las reuniones

Objetivo: mejorar la organización de actividades extraescolares		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
crear un mapa criterial de las actividades extraescolares	departamentos	Memoria de la actividad
Objetivo: Aumentar la competencia digital del alumnado implicándole en el proceso de enseñanza aprendizaje, e implicar al profesorado en el uso de las TIC's.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Información de las propuestas del equipo directivo para el Plan de Formación en reuniones iniciales de CCP y Claustro de septiembre	Dirección	Actas de CCP y Claustro
Información al Claustro de la oferta formativa del Centro de Formación del Profesorado	Dirección, Coordinador de Formación	Correos electrónicos
Creación de un Proyecto Digital para evaluar la competencia digital	Equipo Directivo, CCP y encargado de medios informáticos	Proyecto Digital de Centro
Seguimiento de actuaciones	Dirección y encargado de medios informáticos	Memoria Plan CoDiCeTIC
Presentar solicitud para aumentar el nivel CoDiCe TIC	Equipo directivo y coordinadora TIC	Plan CoDiCe TIC
Objetivo: Continuar mejorando la coordinación de los diferentes Departamentos del Centro con el Departamento de Orientación.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Fomentar reuniones semanales de tutores	Jefatura de Estudios	Actas de reuniones
Reuniones del Orientador con los Departamentos	Orientador Jefes de Departamentos	Actas de reuniones

Objetivo: Desarrollar un Programa de medidas de atención a la recuperación del alumnado con materias pendientes.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reuniones de coordinación entre Tutora de pendientes, Jefatura de estudios y Jefes de Departamento, así como profesorado implicado.	Tutor de pendientes, Jefe de estudios, profesorado afectado y Jefes de Departamento	Actas de reuniones y de evaluación, confección de calendario de pendientes.
Objetivo: Dar continuidad y potenciar el Programa Lingüístico de Sección bilingüe en Inglés.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reparto equilibrado de las materias impartidas en Inglés, así como de los apoyos del Auxiliar de conversación, si los hubiera.	Equipo directivo y Coordinadora Sección bilingüe	Horarios
Reuniones de coordinación del programa bilingüe	Coordinadora Sección bilingüe	Actas de las reuniones o extracto de los temas tratados y memoria
Inmersión lingüística en Inglés	Coordinador Sección bilingüe	Se realizarán durante las reuniones de coordinación
Objetivo: Potenciar el Proyecto lingüístico de centro implicando al mayor número posible de materias y crear un Proyecto Digital de Centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Seguimiento de la aplicación del P.L.C.	Equipo Directivo y coordinadora de la biblioteca	Proyecto y memoria
Perfilar un Proyecto Digital de Centro	Equipo Directivo, CCP y coordinador TIC	Actas, proyecto y memoria
Actuaciones coordinadas para el fomento de la biblioteca en la vida del centro	Miembros del grupo de trabajo	Acta de reunión y memoria
Objetivo: Implicar a toda la Comunidad Educativa en la celebración de las diferentes actividades del Centro.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reuniones de C.C.P., Claustro y Consejo escolar	Equipo directivo, profesorado, representantes de cada sector, etc	Actas de reuniones y memoria
Reuniones de la Junta de delegados	Equipo directivo, profesorado, representantes de cada sector, etc	Actas de la Junta y memoria
Reuniones con el A.M.P.A	Equipo directivo, representantes de	Reuniones mensuales y memorias



	las familias.	
Informar de todas las actividades a realizar a través de la web y RRSS	Equipo Directivo, Claustro, encargado TIC	Web y redes sociales
Mantener contacto fluido con demás centros educativos de la localidad, biblioteca y ayuntamiento.	Equipo Directivo	Acciones conjuntas y reuniones varias.

III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro

	Fecha de última actualización	Observaciones
Proyecto educativo	Septiembre 2023	
Reglamento de régimen interior	Septiembre 2023	
Plan de convivencia	Septiembre 2023	
Propuesta curricular	Septiembre 2023	
Plan de orientación	Septiembre 2023	
Plan TIC	Septiembre 2023	
Plan de refuerzo y recuperación	Septiembre 2023	Actualización según currículo
Plan de acogida	Septiembre 2023	

IV) Organización general del centro(criterios para la elaboración de grupos y horarios):

- Criterios para la organización de grupos:

1.- Si se trata de alumnos de 1º de ESO, se tiene en cuenta toda la información que proporcionan los tutores de sexto de Primaria en la reunión que se celebra con los mismos a finales de mayo, principios de junio. Si se trata de alumnado del centro, en la evaluación final y en la evaluación extraordinaria de septiembre, Jefatura de estudios solicita al equipo docente algún criterio a tener en cuenta para hacer los grupos del curso siguiente (separar a dos alumnos, juntarlos porque se ayudan...). También en estas reuniones se decide, en 1º ESO y 2º ESO, qué optativa debe cursar cada alumno, siendo criterio de este centro que aquellos alumnos que suspenden la Lengua o las Matemáticas por dificultades de aprendizaje, o pasan con alguna de ellas pendiente, cursen CLEN o CMAT. También se contempla el cambio de optativa tras la evaluación inicial.

2.- Si se trata del alumnado de Diversificación y de 4º E.S.O. Itinerario de enseñanzas aplicadas se valoran los informes psicopedagógicos del alumnado y las valoraciones del Equipo docente en la evaluación final reflejadas en los respectivos informes de evaluación, por lo que las carencias en las materias instrumentales son prioritarias en la agrupación de este alumnado.

3.- En todos los niveles, tanto de la ESO como de BACHILLERATO, se procura



hacer grupos lo más heterogéneos posibles (se equilibra el número de chicos y chicas, se reparten los alumnos que repiten cursos, los alumnos PIL y ANCES).

4.- Se procura que los grupos que tienen alumnos ACNEES sean menos numerosos que el resto.

5.- Se da prioridad al bienestar del alumnado por encima de todo; por ejemplo, se suele agrupar al alumnado que viene del mismo colegio o pueblo. Dar prioridad a este criterio implica que, si después de hacer los grupos, el alumnado solicita cambio de grupo y tal solicitud se considera fundamentada y válida, se atiende la petición del alumno. También, si tras la evaluación inicial se considera necesario cambiar a un alumno de grupo por decisión del equipo docente, esto se puede realizar.

- Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado:

- Ningún grupo de alumnos podrá tener más de seis períodos lectivos diarios.
- Cada período lectivo tendrá una duración de cincuenta minutos.
- Después de cada período lectivo habrá un descanso de cinco minutos como mínimo para efectuar los cambios de clase.
- En ningún caso podrá haber horas libres intercaladas en el horario lectivo del alumnado.
- Prevalecerá, en la medida de lo posible, que las asignaturas se alternen en días y horas, es decir, que sean lo más escalonadas posible, distribuyendo las áreas y materias en cada jornada y a lo largo de la semana, atendiendo a razones exclusivamente pedagógicas.
- Satisfacer la demanda formativa de los alumnos, armonizando las preferencias de los alumnos, el cupo de profesores y el número de plazas disponibles.
- Confeccionar grupos pequeños en las materias de refuerzo.
- Contemplar grupos flexibles en idiomas.
- Organizar, en la medida de lo posible, grupos no muy numerosos en las materias optativas de tal modo que, si en alguna de estas materias el número de alumnos se acercase a la ratio máxima, se harán dos grupos.

- Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado:

En cuanto a la elaboración del horario del profesorado será lo establecido con carácter general para *los funcionarios docentes*. Se remite a la legislación vigente: Orden del 29 de Febrero de 1996 (Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los IES) y Orden EDU/862/2006 de 23 de Mayo, así como la ORDEN EDU/491/2012, de 27 de junio, por la que se concretan las medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito de los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos



públicas de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la Orden EDU/43/2022 de 24 de enero, con el acuerdo de mejoras en las condiciones laborales del personal docente de CyL, así como el Decreto-Ley 1/2023 de 30 de marzo, por el que se establece la jornada de trabajo de 35h.

- En ningún caso las preferencias horarias del profesorado o el derecho del mismo a elección, recogido en la instrucción de referencia, podrá obstaculizar la aplicación de los criterios anteriormente expuestos o los que pueda establecer el Claustro.
- Fomentar el buen desarrollo de la tutoría haciendo que el profesor-tutor imparta alguna materia a todo el grupo y, por lo tanto, de clase a todos los alumnos del grupo.
- Repartir las tutorías de forma que todos los departamentos posibles deben asumir tutorías.
- Asignar, en la medida de lo posible, las horas de apoyos y refuerzos educativos a profesores pertenecientes al Departamento de Orientación y/ o al Departamento correspondiente para facilitar la coordinación y el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad y las horas de refuerzo educativo. Además a los profesores que se encarguen de su impartición, se les asociará a las reuniones de los Departamentos correspondientes.
- Procurar que las materias cuya carga lectiva sea de una o dos horas no se impartan en el sexto período del horario. Asimismo, procurar que las materias de tres horas, sólo caiga una de ellas en el último periodo. Se intentará, a su vez, que las materias de cuatro o cinco horas se repartan de modo que no caiga más del 50% de las lectivas a últimas horas.

En cuanto a la asignación de horas complementarias se ajustarán a la legislación vigente y para su asignación se tendrá en cuenta la necesidad de las mismas para el cumplimiento y desarrollo de la PGA:

- Facilitar la labor del profesorado tutor asignando hasta dos períodos complementarios.
- Asignar o contemplar dos o tres profesores de guardia, al menos, en cada período lectivo ya sea de aula ya sea de Biblioteca.
- Atender las necesidades de Formación en el Centro y Planes de Mejora.
- Facilitar la coordinación organizativa.
- Para la vigilancia en el período de recreo, se cuenta con la voluntariedad del profesorado y se recuerda que el período de guardia de recreo cuenta como una hora de guardia normal.
- Atender las necesidades de la Biblioteca, donde la atención del periodo de recreo para préstamos se efectuará por los miembros del grupo de trabajo, preferentemente, teniendo a efectos lectivos la misma consideración que la guardia de recreo al uso.
- Todos los profesores tendrán una hora complementaria de Atención a Familias.



V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

1-. Procedimientos.

- Al finalizar cada trimestre se hace una valoración de los distintos planes que forman parte de la P.G.A. y, por lo tanto, del grado de consecución de los objetivos previstos. Estas valoraciones surgen de las propuestas realizadas por los distintos miembros de la Comunidad educativa y la propia propuesta del equipo directivo. Dependiendo del ámbito de aplicación y desarrollo de los distintos temas (pedagógicos, de convivencia, organizativos...) estas valoraciones se debaten y acuerdan en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, la Comisión de convivencia y Junta de delegados, el Claustro de Profesores y/ o el Consejo Escolar.
- Al finalizar el curso, se pide a los Jefes de Departamento que, atendiendo a las propuestas de los miembros de su Departamento, realicen una valoración del grado de cumplimiento de los objetivos de la P.G.A. y de los distintos apartados del contenido general de la P.G.A.
- Desde el mes de mayo se pondrá en la web del centro una serie de cuestionarios para familias, Claustro y Consejo Escolar para poder valorar de manera rápida y efectiva el cumplimiento de la PGA. También se pasará un cuestionario a la Junta de Delegados.
- Posteriormente, teniendo en cuenta estas valoraciones y las aportaciones de los miembros del Consejo escolar y la Junta de delegados, el Equipo directivo elaborará la memoria final sobre cada uno de los apartados de la P.G.A., de forma que sirva de referente para la elaboración de la P.G.A. del curso siguiente.

2-. Indicadores

- Estadísticas sobre resultados académicos por evaluación, incluyendo materias pendientes: análisis cuantitativo y cualitativo.
- Datos de convivencia: análisis cuantitativo y cualitativo (incidencias, intervenciones, resultados, alumnado absentista, etc.)
- Desarrollo de la dinámica de las sesiones de evaluación: se cumple el horario, se hacen propuestas, se recogen en acta y se hacen llegar a todo el profesorado. Se aplican las propuestas en el aula y sirven para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Elaboración de un sistema que recoja la valoración de las competencias por parte de cada profesor y se traslade a un informe fácil de compilar y útil.
- Grado de cumplimiento de la programación de actividades complementarias y extraescolares: número de actividades realizadas.
- Desarrollo del plan de formación en centros.
- Puesta en práctica de las modificaciones del R.R.I. y valoración de su funcionamiento.
- Número de reuniones realizadas entre las distintas instituciones de la comunidad educativa. Propuestas acordadas y realizadas.
- Realización de las actividades programadas por el A.M.P.A.
- Realización de las actividades programadas en colaboración con el Ayuntamiento.
- Colaboración con asociaciones del entorno.
- Valoración y desarrollo de los planes previstos en la P.G.A.

3-. Criterios.

- Se ha cumplido lo programado.

- Se han mejorado los aspectos que se resaltaban en la memoria anual del curso pasado.
- Existe idoneidad entre lo programado y lo que se pretende lograr (los objetivos).
- Ha habido implicación por parte de los distintos sectores de la comunidad educativa para lograr el desarrollo de la PGA.
- Ha habido participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en la evaluación de la PGA y en la formulación de propuestas para la elaboración de la próxima PGA.

VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.

- Fecha en la que ha sido aprobada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

26 de octubre de 2023

- Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

Esta PGA se dará a conocer a la Comunidad Educativa a través de la web del centro y tendrán la posibilidad de preguntar y consultar cualquier duda. No obstante, una semana antes de su aprobación se mandará una copia de la misma, junto a todos los anexos que están incluidos en ella al Claustro y al Consejo Escolar a través de un enlace de One Drive para que puedan consultar y proponer cualquier cambio o mejora que se les pueda ocurrir.

Una vez pasado este tiempo de una semana, se pasará a aprobar por la Dirección en el seno de un Claustro y un Consejo Escolar el 26 de octubre de 2023 para poder enviar toda la documentación a la Inspección Educativa compartiendo los archivos a través del One Drive, junto a una copia escrita del DOC y el envío por registro electrónico del aviso de la entrega de dicha comunicación.

VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos

- Plan Digital del Centro.
- Plan de refuerzo y recuperación.
- Proyecto educativo de centro.
 - Reglamento de régimen interior.
 - Plan de convivencia.
 - Plan de atención a la diversidad.
 - Plan de acción tutorial.
 - Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
 - Proyecto lingüístico de centro
- Programa de actividades de formación permanente del profesorado.
- Plan de lectura de centro.
- Plan de actividades del Departamento de Orientación



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

- Plan de Actividades complementarias y extraescolares.

En Peñafiel a 27 de octubre de 2023

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo. Rubén C. Franco Cambra